

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2218 *Resolución de 16 de enero de 2024, del Ayuntamiento de Gargüera (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 244, de 23 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de operario/a de servicios múltiples, personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

En el «Diario Oficial de Extremadura extraordinario» número 2, de 30 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio referente a dichas bases.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria cuando procedan de conformidad con lo establecido en las Bases, serán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, y en la sede electrónica, <https://garguera.sedeelectronica.es>.

Gargüera, 16 de enero de 2024.–La Alcaldesa, Feliciana Muñoz Fernández.